



AVISO

CONSULTA INFORMÁTICA CENSO ELECTORAL HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

OBJETO: SORTEO CANDIDATOS DEL TRIBUNAL DEL JURADO (21/09/2026)

La consulta se realiza por medios informáticos en el Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa en horario de 9:00 h. a 14:00 horas de lunes a viernes. La consulta será individual, previa identificación del interesado (DNI, Pasaporte o Permiso de Conducir).

La consulta solo tiene carácter meramente informativo, y no sufrirá ninguna modificación a efecto del sorteo. Las reclamaciones tendrán efectos únicamente en el censo electoral.

Si alguna persona pretendiera alegar la falta de alguno de los requisitos para ser jurado o alguna causa de incapacidad, incompatibilidad, prohibición, excusa etc según la ley, cabría efectuarla, en el supuesto de que resultara seleccionado/a, en el plazo que se establezca para ello.

Granja de Torrehermosa, a fecha de la firma electrónica del presente documento
LA ALCALDESA.- Fdo.: M^a Mercedes Moruno Martos
Documento firmado electrónicamente